Núm. 202.—Juéves. (CUARTA EPOCA.) 25 de agosto de 1849.

EL GENIO DE LA LIBERTAD.

PERIÓDICO DE LA TARDE.

Saldrá todos los dias escepto los domingos en que con fundamento se crea no haya de regresar de Barcélona el paquete vapor ò buque correo, y en otro caso cesará los sábados.

Se suscribe en la librería de PEDRO JOSÉ GELABERT, plaza de Cort, á 10 reales vellon mensuales en esta isla, y 12 fuera de ella franco de porte.

MAÑANA.—† *San Bartolomé apóstol.*

EL SOL...... Sale...... á las 5 y 20 minutos. Pónese.. á las 6 y 40 minutos.

ESPAÑA.

MADRID 10 de agosto.

Como si los hombres no juzgaran sino por los sucesos de la justicia de una causa, la de la Hungria se va reconociendo hasta por sus mismos adversarios, à medida que se defiende con mas valor ese pueblo de valientes. Cuando se les creia perdidos, se les llamaba poco menos que facinerosos, y no se queria comparar su causa con la nuestra en 808: hoy que sus jóvenes y valientes generales burlan con sus sábias combinaciones todos los esfuerzos de sus enemigos, y toman con éxito una brillante ofensiva, cuando parecia que no podrian ni aun defenderse de tantos enjambres de bàrbaros, ya ahora dicen el *Pais* y el *Heraldo* que pelean por su *nacionalidad é independencia.*

Sin embargo, el último sobre todo, siempre impenitente, no atreviéndose á declarar injusta esa causa sagrada, dice que se escogió para defenderla un momento inoportuno; que fué cuando el Austria se hallaba empeñada en la guerra de Italia, y que los húngaros, eligiendo este momento para defender su independencia, obraron con *deslealtad y perfidia.* Siempre la falsedad para fundar la calumnia. Pues qué: ¿el momento de la defensa se elige nunca? La defensa es necesaria siempre que hay ataque: si los húngaros defienden su independencia, es porque ha sido atacada, y de consiguiente no estaba en ellos la eleccion de la oportunidad.

Y ¿quién foé el agresor en la cuestion de la Hungria? Lo ha olvidado el *Heraldo?* El agresor fué ese mismo Ban Jellachich, que ha sido tanto tiempo su héroe, y la perfidia estuvo de parte del emperador, que lo protegió en su rebelion, cuando aparentaba hacer el papel de mediador. Los croatas fueron los que se rebelaron contra los húngaros, y el Ban Jellachich fuè el que dijo al emperador que era *croata antes que todo*; y que *si los croatas no marchaban á Italia era porque se necesitaban para la defensa de la Patria;* porque Jellachich era rebelde á su gobierno legítimo de Hungría, y se acogió al emperador de Austria para que apadrinara, y este apadrinó su rebelion, como la apadrina el *Heraldo*, declarándose contra los húngaros.

Y estos ¿qué foé lo que hicieron entónces? Proponer y adoptar *por aclamacion* en su Dieta un empréstito de 100 millones de florines, y una leva de 200,000 hombres *para el ejército de Italia* y suplicar al emperador que fuera fiel mediador entre las diferencias de ellos y de los croatas. Y ¿qué fué lo que hizo el emperador? Contestó diciendo que habia dirigido un manifiesto *al Ban para conducirlo á una conciliacion amistosa:* esto fué el 10 de setiembre y el 11 del mismo, ese mismo Ban Jellachich, tomaba el mando de todas las tropas *imperiales* que se hallaban en Croacia, y que le entregó el mariscal *austriaco* Atrahowsky y avanzó con ellas pasando el Dravá y el Danubio, en nombre del emperador, y para castigar al gobierno húngaro, à quien llamaba *rebelde.*

Entonces fué cuando se descubrieron aquellas famosas cartas que costaron la vida al ministro Latour, en que se manifestaba la pérfida connivencia del gabinete austriaco, que al mismo tiempo que halagaba á los húngaros con falsas promesas, favorecia á su enemigo Jellachich, y sin embargo, todavía los húngaros no rompieron, á pesar de tan crueles desengaños: volvieron á nombrar otra diputacion que fuera á Viena á suplicar al emperador que sirviera de mediador, y ese monarca ciego, se obstinó hasta el estremo de negarse á recibir á esa diputacion, y declaró formalmente la guerra; en aquel famoso manifiesto en que se nombró al conde de Lemberg para *restablecer* en Hungria *los derechos de su corona* que nadie habia desconocido, sino por el contrario implorado para una mediacion que siempre se troco en perfidia.

Entonces fué la muerte de Lemberg, el nombramiento de Jellachich con *poderes ilimitados* para castigar á los húngaros, y la marcha de aquel sobre Pesth; y entonces, y solo entonces, cuando ya el Ban estaba sobre los muros de la capital, fué cuando los húngaros se decidieron á combatir contra los croatas, sus súbditos rebeldes, y contra un monarca, que lejos de mediar entre ambos, protegia la causa de la mas injusta de las rebeliones. Estos son los hechos que repetimos, porque se afectan olvidados. Los hechos que demuestran que la causa de los húngaros es la de la nacionalidad, de la independencia, del derecho; la mas santa y mas justa de las causas, y la del emperador de Austria, la mas indigna de un monarca, y y la que le costó un trono que habia manchado con una conducta doble, que causó la muerte de sus comisionados ministros: que le despojó de todo prestigio, imposibilitàndole de reinar, y obligándolo à oscurecerse con una abdicacion necesaria, que ha causado todos los males subsecuentes, y hecho derramar todos esos torrentes de sangre, que atormentarán su vida con eternos remordimientos. Tal es la historia de la cuestion que hoy defienden los magyares en el campo de batalla. Sus esfuerzos son dignos de su causa. Los votos de todos los hombres generosos estàn con ellos, y los tiros envenenados de la calumnia no servirán sino para degradar miserablemente á sus adversarios.

(*Reforma.*)

Leemos en *La Reforma*:

«No hace aun dos meses que los periódicos alemanes nos anunciaron haberse descubierto una conspiracion en Rusia, y hoy vuelven á decirnos que se ha fraguado otra cuya tendencia era el proclamar la república, destronando á la dinastía reinante.

»Estos complots continuados, estas conspiraciones que se enlazan unas á otras, denotan à nuestro juicio, que las ideas de libertad se han infiltrado ya en una gran parte de la poblacion rusa, y que miéntras el autócrata intenta sofocarlas en otras partes por medio de sus esclavos armados, van ganando terreno en sus propios dominios, y que llegará el dia en que todos sus esfuerzos son inútiles contra la fuerza de la opinion que cada vez irà pronunciándose mas y mas en favor de un cambio que ha de ser ventajoso á todos.

»Los ilusos que creen que la Rusia ha de ser el dogal de las ideas liberales; pueden ver por lo que allí pasa, que hombres de alta posicion y de gran de influencia, no tienen reparo en entrar en conspiraciones para sacudir el yugo que los oprime.

»Lo principal está hecho; lo demas es obra del tiempo. Las revoluciones se confeccionan en los siglos y se verifican en un dia.»

Del primer artículo del *Clamor* copiamos el siguiente parrafo:

«Una acusacion terrible lanzan los periódicos ministeriales de ayer contra el Sr. Mon, que à ser cierta le haria caer con el aplauso unánime de todos los partidos. Ya no se atribuye á la ley de aranceles, como en un principio se supuso, el orígen de la crísis. Ahora la cuestion ha cambiado de aspecto. La única causa del conflicto ministerial que á son de trompa y tambor acaba de hacerse público por los mismos hombres de la situacion, es la pertinacia antipatriótica, segun se afirma, con que el Sr. Mon se opuso á la amnistía y trata ahora de impedir sus legítimos efectos. Si el hecho fuese cierto, la destitucion del ministro de Hacienda nos pareceria entónces una medida justa, política y reparadora del mayor elogio.

Al señor Mon toca desmentir y rechazar tan odiosa acusacion Pr medio de el *Pais*, órgano de sus opiniones. Sepamos de una vez á qué atenernos acerca de los motivos que han dado ocasion fundada ó pretesto plausible para la disidencia que se nota entre los actuales consejeros de la Corona, pues no debe permitirse que se atribuya á la fé en un principio grande y fecundo la desgracia de un hombre que quiera perpetuar á todo trance el funesto sistema de monopolio, intolerancia y persecucion.»

Circulaban en Paris á la fecha de las últimas noticias rumores bastante generalizados de crísis ministerial. Las personas que la voz pública suponia designadas por el famoso Luis Napoleon, son la flor y nata del partido reaccionario, como se deja facilmente conocer. El general Changarnier, representante de la fuerrza bruta, y Thiers, alma de todas las intrigas orleanistas, no han sido olvidados en la nueva combinacion ministerial que se proyecta allende el Pirineo. Por su parte, los que creen amenazada la República no se descuidan tampoco, y segun parece abrigan proyectos de una nueva revolucion. Si el gobierno conspira contra las instituciones no es de estrañar que se tramen conspiraciones contra el gobierno.

Parece que el gobierno ha tratado de nombrar el general Odonell gefe de las tropas que componen nuestra espedicion á Italia, separando de ese cargo al señor Fernandez de Córdoba que seria destinado á ponerse al frente de las fuerzas que deben marchar á las posesiones de Africa, para contener los desmanes de los moros, que con tanta osadia y encarnizadamente atacan á Melilla é insultan al pabellon español.

El diario ministerial de la tarde dice que son inecsactas, por lo ménos hasta ahora, las dos noticias que daban ayer los periódicos progresistas: la dimision del señor Mon y el relevo del general Córdoba.

Tambien le parece inecsacta la noticia de disolucion de córtes dada por el *Clamor* y asegura que carece de exactitud lo que se ha dicho estos dias de ventas al descubierto realizadas en la bolsa por capitalistas muy relacionados con altas personas ó que en la cuestion de aranceles se han opuesto vivamente à la reforma.

(*Observador.*)

SEVILLA 5 *de agosto.*

Ahora que el gobierno trata de mandar tropas á Melilla para defender aquella plaza, y vengar los agravios recibidos de los moros, creemos oportuna la publicacion de la siguiente composicion poética, hecha el año 1844 cuando se proyectaba la espedicion al Africa, que hasta el presente no ha visto la luz pública, y cuyo original nos ha facilitado su autor.

MARCHA GUERRERA

á la despedida de la legion espedicionaria de Africa.

CORO.

Pues la trompa con eco sonoro
Hoy nos llama á triunfar en la lid,
A la guerra, españoles, al moro;
Y mostremos ser hijos del Cid.

1.ª

Mil agravios la España ha sufrido
de Morisma cobarde atrevida;
y la sangre inocente vertida
sin venganza algun tiempo quedó.
El feroz africano engreido,
la prudencia creyó cobardía,
y con baja y aleve osadía
nuevamente á la España insultó.

2.ª

Ya el leon de Castilla rugiendo,
corre ansioso á la lid vencedora;
ya de hoy mas esa turba traidora
abatido su orgullo verá.
Las espadas y lanzas blandiendo
vuestros brazos ¡oh invictos guerreros!
rendirán los contrarios aceros,
Y la España feliz triunfará.

3.ª

A las playas vecinas llevemos
con ardor la española bandera;
y si alguno es preciso que muera,
muera al grito de patria y honor.
Mas con grato placer confiemos,
que en aquella enemiga llanura,
á los moros dará sepultura
vuestro ya conocido valor.

4.ª

Si el adios de las prendas amadas,
os aflige al dejarlas llorosas,
y sus bellas megillas de rosas
hoy con llanto mirais al partir;
Con las sienes despues coronadas
de laurel en señal de victoria,
volvereis con mas dicha y con gloria,
vuestros brazos con ellas á unir.

MANUEL MARIA YACOSA.
(Diario de Sevilla.)

Variedades.

Remedio contra tercianas.

Nos escriben de un puebo de la provincia de Zamora lo siguiente.

Los descubrimientos suelen ser producto de investigaciones ó resultados del acaso. En este pais han hecho uso muchas personas, y aun se va generalizando, para quitarse las tercianas, de garbanzos ifusionados en aguardiente de 12 grados. La preparacion de esta estraña medicina febrifuga es en la forma siguiente: Medio cuartillo de aguardiente se divide en nueve partes iguales; en cada una de ellas (cada dia) se hechan nueve garbanzos que han de permanecer 24 horas en ifusion: pasadas se toman todos con su respectivo aguardiente, y asi diariamente se va haciendo lo mismo con las novenas partes restantes. Es constante por esperiencia que á las dos ó tres tomas desaparecen las tercianas. Un amigo mio, despues de cuatro meses de padecimiento, aunque hizo uso de la quinina y de otras medicinas sin conseguir alivio, se resolvió á tomar la enunciada infusion, que hadia resistido, porque jamás bebió vinos ni licores, viendo los buenos efectos que causaba en otros; y efectivamente, à la segunda toma desaparecieron las rebeldes tercianas. No solo consiguió la salud, sino que (segun su dicho) le refrescó el estómago enardecido de la quinina. Aquí parece que en algun modo puede aplicarse *el contrario*.

Tinte de color de oro.

Córtense hojas y sumidades de las plantas que dan las patatas cuando esten en flor, esprimase el jugo y hágase macerar en él por espacio de cuarenta y ocho horas cualquiera tela de lino, algodon ó lana y quedará teñida de color amarillo de oro.

(Guia del Comercio.)

Palma 23 de agosto.

REVISTA DE PERIODICOS.

Dice el *Balear* que se ha recibido ya la cantidad de treinta mil reales segun de antes anunció, con destino á las obras del puerto; y que tambien han venido libranzas por la cantidad de cinco mil y pico de libras con destino á las carreteras de la provincia: hace mérito de la fiesta de S. Bernardo: espresa que en los exámenes celebrados en Guadalajara para ingresar en el cuerpo de ingenieros militares han sido admitidos en él como subtenientes alumnos nuestros paisanos D. José Bosch de Medina y D. Alberto Fiol procedentes del colegio militar en competencia con otros 70 aspirantes á las 20 vacantes: noticia el fallecimiento en Valencia del Sr. D. Gabriel de Pazos comandante de marina de estas islas.

El *Diario* nada publica de redaccion.

INTENDENCIA DE LAS BALEARES.

El dia 5 del actual no tuvo efecto el remate del aprovechamiento de los pastos que se crian en los fozos de esta capital, por no haberse ofrecido postura. Con este motivo, se anuncia al público que el mártes próximo 28 del corriente á las doce de su mañana se procederá al último remate en los estrados de esta intendencia bajo las mismas condiciones que sirvieron de base en las anteriores, si bien con la rebaja de una quinta parte del tipo que se fijó en aquellos. Palma 23 de agosto de 1849.=Manuel Ortega.

Don José Pablo Perez Seoane juez de primera instancia del partido de esta ciudad.

Por el presente primer pregon y edicto cito, llamo y emplazo á Catalina y María Verdera hijas de José naturales de Iviza y vecino de esta contra quienes estoy procediendo criminalmente por delito de hurto de dinero, ropas y alhajas ejecutado en casa de Dª María Ana Domenech de esta vecindad para que dentro el término de nueve dias siguientes á la publicacion del presente comparezcan en este juzgado ó en la cárcel de esta ciudad á rendir su declaracion de inquirir y defenderse à su tiempo de la culpa que le resulte, si lo hicieren se les oirá y guardará justicia y de lo contrario se proseguirá la causa en su ausencia y rebeldía, entendiéndose los traslados y notificaciones en los estrados de este juzgado. Dadó en Palma á 23 de agosto de 1849. = José Pablo Perez Seoane. = P. S. M.=Francisco Ignacio Sastre.

Quien quisiere hacer postura á dos cuarteradas de tierra sitas en el término de esta ciudad de pertenencias del predio llamado la *Torre d'en Fonoy* propio de D. Mariano Gallera que estan tasadas en 225 libras cada una y se venden judicialmente para pagar á Bartolomé Mut acreedor de dicho Gallera, acuda al oficio del infrascrito escribano donde se le admitirán las posturas que se hicieren; en cuyo poder y en el del pregonero Francisco Tomas obra el albalan de subasta de dicha finca. Palma 23 de agosto de 1849.=Vº Bº=Seoane. =Miguel Servera.

ADUANA DE PALMA.

Sigue en esta aduana nacional la venta por mañana y tarde de varios géneros de ilícito comercio de los anunciados el dia 15 del corriente en los periódicos de esta capital. Palma 23 de agosto de 1849.=José Peñaranda.

COMUNICADO.

Sr. Editor del GENIO DE LA LIBERTAD: Apreciaremos á Vd. que se digne dispensarnos el favor de insertar en su periódico la siguiente manifestacion.

Con motivo de los varios artículos insertos en dicho su periódico y en el *Diario Constitucional* con referencia á la casa de enseñanza establecida en esta ciudad, al frente de cuyo establecimiento se halla D. Manuel Galindo y Pinto, fuimos llamados por éste respecto de tener al mismo confiada la educacion y enseñanza de nuestros hijos; y nos manifestó dicho D. Manuel, que las incesantes ocupaciones que le rodean le impiden entrar en contestaciones con los autores de los espresados artículos; pero que creia estar en el caso de hacernos una manifestacion de su método de enseñanza, á fin de que si no fuese de nuestra aprobacion pudiesemos retirar nuestros hijos del referido establecimiento: nos enteró de todo lo relativo á su método, y mereció éste nuestra entera aprobacion, como igualmente el esmero que emplea en la enseñanza de sus alumnos.

No se crea que este artículo haya de abrir la puerta á una polémica; es nuestro ánimo enterar al público imparcial de lo que ocurrió entre el señor Galindo y nosotros, y en manera alguna introducirnos en las disputas promovidas por aquellos articulistas que, á pesar de presentarse cubiertos con el velo del anónimo, no nos son desconocidos. Palma 23 de agosto de 1849.=Antonio Alberto Escanaverino.=Mateo Bordoy.=José Bordoy y Torres.=R. Pomar.=Benito Cortés.=Vicente Forteza.=Pedro Antonio Tomas.=Jaime Escat menor.=Agustin Reus.=Por ausencia de mi marido Antonio Balaguer, Margarita Cardell.=José Bordoy.=Como encargado de D. José Cano, Mateo Bordoy.=Pedro José Bosch.=Miguel Salvà y Cardell.=Miguel Fons.=Miguel Humbert.=Antonio Capo.=P. M. P., Antonio Canaves.=Valentin Estivill.=Francisco Pujol.=Luis Santander.=Joaquin Pujol.=Bernardo Feliu.=Miguel García.=Ramon Pou.=Como encargado de Eusebio Dearo, Francisco Motta.=Arcadio Calderon.=Isabel Salom.=Rafael Cerdá.=Rafaela Sevilla.=Bartolomé Pons.=Por mi cuñado Jaime Bosch, Jaime Sastre.

Boletin de Comercio.

Embarcaciones fondeadas dia 21.

De Barcelona en 2 dias laud San Juan, de 25 toneladas, patron Jaime Morey, con efectos, 7 marineros y 1 pasagero.

Idem 22.

De Cartagena en 3 dias laud Especulador, de 47 ton., patron Jaime Morey, con trigo, 8 marineros y 1 pasagero.

De Alicante en cinco dias laud Juanito, de 45 ton. capitan D. Bernardo Aguilò, con id. 8 marineros y 4 pasageros.

Idem despachadas dia 21.

Para Vilanueva laud San José, de 48 ton., patron Rafael Llompart, con lastre. 7 marineros y 1 pasagero.

Para Iviza mistico Veloz, de 56 ton., patron Juan Pujol, con efectos y balija. 10 marineros y 6 pasageros.

Idem 22.

Para Barcelona vapor Mallorquin, capitan Gabriel Medinas con 31 pasageros.

Para Bona laud San Antonio, de 33 ton., capitan D. José Bosch, con frutos y 6 marineros.

Para Villanueva laud Adonis, de 47 ton., capitan Luis Monar, con lastre y 7 marineros.

Avisos particulares.

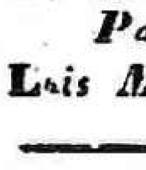

El sábado dia 25 del corriente sale para Barcelona la tartana *Rosario*, su patron Baltasar Covas; admite cargo y pasageros.

PALMA:

IMPRENTA DE PEDRO JOSÉ GELABERT,

EDITOR RESPONSABLE.